

# Los finales en *-miento* en el libro XIX del MS. Additional 30007 de la Bristish Library: un ejemplo de las formaciones deverbales del castellano medieval

CRISTINA DE CARBALLO FERNÁNDEZ  
*Universidad de Salamanca*

**Resumen:** Este trabajo pretende analizar la enorme productividad que posee el sufijo verbal *-miento* para el traductor anónimo del Ms. Additional 30037 de la British Library. Redactado durante el período más creativo, en cuanto a formación de palabras se refiere, de la historia de la lengua española, nuestro autor parece resolver el conflicto de la rivalidad entre esquemas de un modo muy particular.

**Palabra clave:** Historia de la lengua, sufijos deverbales, castellano medieval.

**Abstract:** This paper analyses the great productivity of the verbal suffix *-miento* for the anonymous translator of British Library Ms. Additional 30037. Written during the most creative period of word formation in the History of the Spanish Language, our writer seems to resolve the rivalry between verbal action-noun suffixes in a very individual way.

**Key words:** History of the Spanish Language, verbal suffixes, medieval Spanish.

## 1. INTRODUCCIÓN

**B**IEN ES SABIDO QUE ni la lengua ni el uso que hacemos de ella es el mismo a lo largo del tiempo. El sistema cambia continuamente, evoluciona de manera perpetua y se renueva eliminando y sustituyendo diferentes esquemas o modelos lingüísticos. Este hecho ocurre a lo largo de los diferentes periodos de la historia de la lengua y también en los diferentes niveles que forman el sistema lingüístico. Ciertamente podemos encontrar momentos más proclives a la creación de nuevas formas, épocas más creativas donde los procesos de formación poseen una mayor vitalidad.

El castellano medieval supone uno de los periodos más activos en este sentido dentro de la historia de nuestra lengua. En él la transformación, destrucción y sustitución de esquemas resulta constante, puesto que se trata de un momento en el que se experimenta con las diferentes opciones que, existiendo y estando permitidas dentro del sistema, posibilitarán una variación formal extraordinaria del lenguaje<sup>1</sup>. Las distintas posibilidades de creación de nuevos vocablos darán como resultado un castellano inestable e irregular, pero tremendamente rico y vivo dado que la falta de regularidad contribuirá de una manera muy positiva a la expresividad de la lengua al introducir variedad en el discurso (Monge 1996: 55)<sup>2</sup>. La alternancia entre sinónimos concurrentes en la base

<sup>1</sup> Los procedimientos de formación de palabras deben situarse siempre dentro de la virtualidad del sistema y no en la norma. En el sistema existen como virtuales todos los nombres posibles (Coseriu 1962:78) puesto que el sistema no niega la posibilidad de actuación en el discurso, adquiriendo así un carácter infinito respecto al número de palabras posibles (Pena 1994-1995: 165).

<sup>2</sup> Sin duda alguna el castellano resulta la variedad romance más productiva y flexible, en cuanto a la creación de nuevas formas se refiere, de todas las lenguas románicas. Tal y como señala Jordan (1970: 443) «el castellano se

así como las diferentes posibilidades derivacionales se ensayan con cierta soltura a lo largo de los siglos medievales (García Gallarín 2007: 192), dotando a la lengua del momento de un sistema derivacional sumamente complejo. De este modo, la posibilidad de que un mismo lexema pueda recibir varios sufijos, diferentes en la forma pero que comparten una misma función, dará como resultado un número importante de duplicidades (García Gallarín 2007: 196). Esta característica se vuelve todavía más evidente en el caso de la sufijación puesto que se trata del proceso de formación de palabras más productivo de la lengua española. La sufijación proporciona a los hablantes un amplio repertorio de formas que en numerosas ocasiones establecen rivalidades dadas las coincidencias de significado y función dentro del sistema de la lengua (Zacarías Ponce de León 2010: 59-60). Hablamos del fenómeno conocido como rivalidad entre esquemas o, simplemente, esquemas rivales.

La elección de una forma concreta dentro del proceso de formación o adaptación del léxico no es constante ni sencilla. Puede variar de persona a persona y ser especialmente sensible a ciertos contextos discursivos. La selección de un modelo predilecto es el resultado de la interacción, en diferente manera y distinto grado, de diversos factores (Zacarías Ponce de León 2010: 64-67). Ciertamente es que, en el proceso de crear o adaptar una palabra nueva, los hablantes recurren a los esquemas de formación de palabras que previamente han interiorizado a lo largo de los años de aprendizaje de la lengua (Zacarías Ponce de León 2010: 60), no obstante en este mecanismo de selección de una u otra forma también intervienen factores no lingüísticos. Las circunstancias culturales, en general, son factores determinantes de productividad, funcionan como agentes que pueden favorecer la aparición, el debilitamiento o la desaparición de ciertos esquemas. Para Malkiel (1993:105), «la razón de la expansión repentina de un sufijo puede residir no en su fuerza o atractivo intrínseco, sino en la inesperada debilidad de ciertos morfemas rivales que, en circunstancias normales habrían sido sin duda preferidos por los hablantes frente a aquel». Por este motivo son elementos que no debemos subestimar en ningún momento puesto que, como indica Zacarías Ponce de León (2010: 72), «buena parte de las rivalidades aparecen y se explican a partir de ellos».

En general, se podría pensar que la rivalidad entre esquemas se resuelve a favor del esquema más productivo o aquel capaz de producir un mayor número de neologismos con mayor facilidad. Sin embargo, la productividad o no de un sufijo siempre es relativa y depende, como ya se ha apuntado con anterioridad, de múltiples factores. Incluso, los diferentes contextos en los que concurren formas rivales pueden provocar que la elección del esquema no se resuelva siempre del mismo modo puesto que, en un momento dado, un hablante puede resolver una rivalidad al margen de la productividad de los esquemas (Zacarías Ponce de León 2010: 65-67). Es decir que la rivalidad entre modelos no tiene por qué resolverse en favor del más productivo, por la sencilla razón de que es imposible determinar a ciencia cierta cuál es el más productivo en todos los contextos. Aunque en cierto momento pueda preferirse una expresión lingüística sobre otra no es posible identificar un esquema ganador que prevalezca siempre, sino que será necesario considerar los factores que favorezcan el empleo o la parcialidad hacia una forma u otra. Dicho de otro modo, es posible señalar tendencias, pero referidas a ciertos factores de la lengua en particular y a un contexto concreto (Zacarías Ponce de León 2010: 74).

Si la elección de un modelo u otro no es arbitraria, aún lo es menos en el caso de las traducciones. En este tipo de obras tanto los procesos selectivos como las preferencias personales cobran un carácter todavía más marcado, puesto que en su labor el traductor escoge un esquema que superpone al resto de posibilidades.

El propósito del trabajo que aquí se presenta no es otro que el de analizar el uso de una forma muy concreta, el sufijo nominalizador deverbal *-miento*, en un contexto también muy concreto: el libro XIX, dedicado a los animales terrestres, del manuscrito Additional 30037 de la British Library. Con un carácter plenamente descriptivo se pretende ofrecer un acercamiento a las formaciones deverbales del castellano medieval.

---

mueve mucho más libremente que otras lenguas románicas [...] en el dominio de formación de palabras. Su libertad parece no tener obstáculos. La tendencia de formar palabras nuevas en condiciones más o menos especiales caracteriza al castellano desde sus principios». Una opinión parecida la encontramos en García Platero (1998: 71-72): «Se ha dicho más de una vez, y no sin razón, que los distintos procedimientos de formación de nuevas unidades léxicas empleados en nuestro idioma tienen como elemento común la libertad de procedimiento, frente a otras lenguas románicas».

Nos centraremos en una traducción anónima, hecha desde el latín, del *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico, recogido en el Manuscrito Additional 30037 de la British Library<sup>3</sup>. Lamentablemente contamos con un único manuscrito incompleto del siglo xv, sin que tengamos noticias ni de su autor ni de la fecha en la que fue redactado, ya que si tuvo algún tipo de alusión al traductor o a la fecha de su traslado al romance no se conserva, pues el documento se interrumpe muy cerca del final, en el folio 283 (Sánchez González de Herrero 2009: 60).

Aunque la copia manuscrita data, como bien se ha dicho, del siglo xv, la traducción que contiene parece anterior tal y como señaló Sánchez González de Herrero (2009: 47), posiblemente del xiv, con diatopismos que guardan relación con el occidente peninsular.

Sin embargo, debemos tener precaución al atribuir cualquier fenómeno al traductor pues, como es sabido, los copistas no profesaban una total fidelidad al original. Estos también podían incluir explicaciones, suprimir o añadir fragmentos y, por supuesto, interpretar mal el original, más aún cuando el manuscrito que manejaban o del que debían copiar era de difícil lectura, lo que sin duda entorpecía la tarea. De este modo, al tratarse de una copia anónima, es absolutamente imposible saber con total seguridad a quién debemos responsabilizar de los rasgos lingüísticos que el testimonio presenta, ya que estos pueden deberse tanto al primer traductor como al copista posterior<sup>4</sup>. Puesto que a día de hoy carecemos aún de una edición crítica que compare los diversos testimonios latinos de este fragmento de la obra, pero ante la necesidad de un hipotético modelo subyacente para nuestro estudio, recurriremos al Incunable 2456 de la Biblioteca Nacional a la hora de comparar las diferentes equivalencias latín > romance.

## 2. LOS DEVERBALES EN *-MIENTO* EN EL MS. ADDITIONAL 30037 BL: USOS Y VALORES

El sufijo castellano *-miento* posee su origen en la forma latina *-MENTUM* que, adherida a la raíz del presente del verbo, creaba sustantivos abstractos de tema verbal con el significado de medio, resultado o efecto de dicha acción<sup>5</sup>.

La vitalidad de las formaciones en *-miento* resulta francamente envidiable a lo largo de la Edad Media. Tal y como se puede observar en el estudio del sufijo en el español del siglo xiii realizado por Pattison (1975), de las 251 formas analizadas tan solo 26 son derivadas del latín o, en su defecto, tomadas como préstamo de otras lenguas románicas. El resto, un total de 225 términos, son puramente romances. Este hecho queda patente también en el libro xix de la versión anónima del *De Proprietatibus Rerum* recogida en el Ms. Additional 30037, puesto que de las 179 formas que contabilizamos solamente un número muy limitado de casos, dos concretamente, son adaptaciones romances de voces latinas con una evolución natural y esperable.

El resto constituye un valiosísimo ejemplo de la enorme productividad y versatilidad del sufijo *-miento* en la formación de nuevos términos dentro del castellano medieval. Se trata, como se ha señalado ya, de una forma sumamente rentable para la creación de nuevos vocablos tanto en la lengua general como en los primeros textos científico-divulgativos de la lengua castellana<sup>6</sup>, donde su

<sup>3</sup> La descripción del catálogo en línea de la British Library (<http://searcharchives.bl.uk/>) es la siguiente: «El Libro de Proprietatibus Rerum: a Spanish translation of the work of Bartholomew de Glanville. Imperfect in various places. Paper, the outer leaves of the quires vellum; ff. 283, xvth cent.».

<sup>4</sup> Este hecho adquiere una mayor repercusión en el caso de los diatopismos dado que estos podrían residir en la primera copia que, hecha desde el latín, pudo introducir las variantes en un momento muy temprano. También podríamos presuponer que tras una primera copia castellana un segundo copista trató de adaptar dicha versión a los oídos de los lectores de una zona concreta (De Carballo Fernández 2012: 50). No obstante, esto no quiere decir que esta versión anónima se aleja de su original, es más, guarda un paralelismo extraordinario con la versión latina, que se manifiesta especialmente en el léxico y en la sintaxis, como lo demuestra el uso insistente de participios de presente, el mantenimiento de un orden próximo al latino, la colocación del verbo al final de la frase o la selección de palabras con formas parónimas a las latinas en su traslado al vulgar.

<sup>5</sup> Tal y como señala Meyer-Lübke (1895: 535) en su *Grammaire des Langues Romanes*: «*-MENTUM* a toujours été, en latin comme en roman, un des suffixes préférés pour la formation des noms abstraits à thème verbal». Citado a través de Pattison (1975: 41, n. 2).

<sup>6</sup> Los escritos zoológicos del Medioevo contaban con un carácter menos especializado y más divulgativo que el de otras ciencias medievales como, por ejemplo, la medicina; pero el carácter divulgativo de esta versión castellana del *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico se acentúa precisamente por su traslado al romance y por inscribirse dentro del proceso conocido como vernacularización del saber. Como resultado del resurgir de la vida urbana

uso constituye una característica propia de dicho género textual. De este modo aunque *a priori* su empleo dentro de nuestro testimonio no nos debería extrañar, dado el carácter divulgativo que persigue el copista y puesto que se trata de un rasgo esperable dentro del género en el que se inserta nuestra obra, su abultada presencia no deja de resultar sorprendente.

La sufijación resulta el mecanismo morfológico de creación de palabras más proclive mediante el que la lengua logra enriquecer su vocabulario sin la necesidad de recurrir a préstamos. Además, el sufijo *-miento*, gracias a su naturaleza deverbal, forma nuevos términos de fácil comprensión, hecho que sin duda debía conocer nuestro traductor, ya que lo emplea como recurso constante a la hora de adaptar diferentes palabras de la versión original escrita en latín.

De este modo las 179 formas con final en *-miento* registradas a lo largo del Ms. Additional 30037 BL podrían clasificarse del siguiente modo:

### 2.1. Formaciones de origen latino

Formas derivadas del latín que siguen una evolución natural y esperable<sup>7</sup>:

- (1) *Complimiento* (198r/b y 269r/a) ← COMPLEMENTUM

### 2.2. Formas mixtas<sup>8</sup>

A pesar de tratarse de términos romances nuevos, no documentados en latín, son traducidos desde vocablos latinos con final en *-MENTUM*. De este modo, el traductor adapta las distintas voces

---

en la Europa latina occidental a partir del siglo XI, se observa el nacimiento de un nuevo grupo social surgido de la actividad comercial y otras actividades relacionadas con las artes y profesiones liberales. Estas nuevas élites laicas, conocidas también por el nombre de burguesía, demandarán, bien por motivos de formación y promoción de profesionales pero también por simple curiosidad, el acceso a conocimientos científico-técnicos que hasta aquel momento se habían mantenido fuera de su alcance, puesto que a pesar de haber recibido una notable formación fuera de las aulas universitarias, el dominio de la lengua latina en este sector era limitado y en todo caso insuficiente. Motivado por esta carencia, se difundió el uso de las lenguas románicas en la traducción y en la redacción de obras que interesaban a este público, reservando el latín únicamente para la escolástica universitaria. Este tipo de obras se copiaron y difundieron con profusión gracias a su marcado didacticismo que pretendía, sobre todo, la claridad expositiva y una finalidad práctica inmediata (Crossgrove 2000: 47-63; Cifuentes 2006: 9-64, 2008: 123-148).

<sup>7</sup> Como ya se ha mencionado con anterioridad, tanto el carecer de una edición crítica que compare los diversos testimonios latinos de este fragmento de la obra de Bartolomé Ánglico como el no poder identificar el manuscrito latino que sirvió como base de la traducción, nos imposibilita saber, a ciencia cierta, el término de partida en el que se basa el traslado. La forma *purgamiento*, recogida en el folio 212v/a del Ms. Additional 300037 BL, constituye un claro ejemplo de este tipo de dificultades. Si bien el texto que a lo largo de este estudio sirve como hipotético modelo subyacente (Incunable 2456 de la Biblioteca Nacional) recoge PURGATIONES (267r/a), cierto es que PURGAMENTUM está documentado como vocablo latino (Gaffiot 1934). De este modo, nuestro traductor podría haber empleado en su labor un testimonio que presentase la forma PURGAMENTUM y, por lo tanto, la adaptación PURGAMENTUM > *purgamiento* debería incluirse dentro del primer grupo, donde se recogen aquellas formas derivadas del latín que siguen una evolución natural y esperable. No obstante, si el traductor realmente traduce desde una versión que compartía elección léxica con el Incunable 2456 BN y traslada PURGATIONES > *purgamiento*, la cosa cambia y, aunque se trate de una formación ya existente, la adaptación con final en *miento* indicaría una variación consciente en la elección del sufijo *-IO* > *-miento* por parte del copista. De ser así, *purgamiento* debería considerarse como una forma mixta e incluirse, por lo tanto, dentro del apartado 2.2. Aunque en este caso se trataría de una variación sufijal y no léxica como ocurre en el resto de ejemplos recogidos en dicho punto, dado que el autor vierte la palabra latina manteniendo la raíz y modificando el sufijo. Resulta sumamente arriesgado inclinarse a favor de una determinada hipótesis, por ese motivo hemos decidido incluir en este primer apartado tan solo los únicos dos ejemplos que, por presentar una coincidencia completa de la evolución tanto de la raíz como del sufijo elegido, no ofrecen ningún tipo de duda.

<sup>8</sup> Existen momentos en los que las diferentes disciplinas de la lengua se entrecruzan y dan como resultado ciertos fenómenos que a nuestro entender no deben situarse únicamente dentro de ámbito concreto. Este es el caso de la relación entre léxico y morfología, pues en muchas ocasiones la línea que separa lo estrictamente morfológico de aquello meramente léxico parece desdibujarse. Un ejemplo de ello lo encontramos en las voces recogidas en este segundo grupo, donde a pesar de mantener la evolución natural de la terminación latina en *-MENTUM*, el traductor decide intercambiar la raíz del vocablo original por otra con significado similar en su traslado al castellano. Se trata en parte de un cambio léxico respecto al término original latino, pero es a su vez también un cambio morfológico puesto que crea formas romances nuevas que no existían en latín. Dado que ninguna de estas adaptaciones pueden considerarse como el resultado de un cambio solamente léxico o morfológico, sino más bien como consecuencia de la combinación de ambos, creemos conveniente unirlos dentro de esta segunda sección que hemos denominado *formas mixtas*.

intercambiando la raíz original por otra de significado similar al tiempo que mantiene el final en *-miento* propio de la evolución del sufijo latino *-MENTUM*:

- (2) *Criamiento* (198 v/a, 253r/b, 223v/b y 223v/b) ← NUTRIMENTUM  
*Crecimiento* (206 v/b) ← AUMENTUM  
*Añadimiento* (209 r/b) ← ADDITAMENTUM  
*Crecimiento* (210 v/b) ← INCREMENTUM  
*Acrescentamiento* (227 v/b) ← INCREMENTUM

### 2.3. Formaciones romances

#### 2.3.1. Adaptaciones de formas latinas con final en *-IO*

La rivalidad entre el sufijo *-MENTUM* y otros sufijos deverbales, diferentes en forma pero con una misma función dentro del sistema, no es algo novedoso del castellano. En latín el sufijo *-MENTUM* rivalizó con el sufijo *-IO*, que al igual que el primero también selecciona bases verbales para crear sustantivos que desarrollen la idea contenida en el verbo. Los ejemplos de formaciones en *-IO* son numerosos a lo largo de la versión original del *De Proprietatibus Rerum*, de hecho un número importante de los vocablos con final en *-miento* que recoge nuestro testimonio han sido adaptados desde formas latinas en *-IO*:

##### a) Adaptaciones de formas latinas con final en *-IO* en las que no se varía la raíz léxica original:

- (3) *Perdimiento* (198v/a) ← PERDITIO  
*Corrompimiento* (198v/b) ← CORRUPTIONES  
*Defendimiento* (199v/a) ← DEFENTIONE  
*Contramiento* (203r/a) ← CONTRACTIONE  
*Estendimiento* (203r/a) ← EXTENSIONE  
*Variamiento* (210r/a) ← VARIATIO  
*Concebimiento* (214r/b) ← CONCEPTIONEM  
*Graviamiento* (217v/b) ← GRAVATIONE, etc.

##### b) Adaptaciones de formas latinas con final en *-IO* en las que el traductor varía la raíz original:

- (4) *Buscamiento* (197r/b) ← INQUIRITIONE  
*Cortamiento* (203v/b) ← AMPUTATIONE  
*Desgastamiento* (263r/a) ← CONSUMPTIONE  
*Quemamiento* (208v/a) ← COMBUSTIONEM  
*Quitamiento* (222r/a) ← SUBTRACTIONE  
*Llamamiento* (223r/b) ← NOMINATIONEM, etc.

#### 2.3.2. Formas sustantivadas del participio de pasado latino

El último apartado recoge las formas que, tomando como referencia el tema de supino latino, son sustantivadas mediante las terminaciones *-US*, *-A* y *-UM*. Este tercer grupo representa una parcela sumamente productiva para las adaptaciones en *-miento* dentro del Ms. Adittional 30037 de la BL, ofreciéndonos una gran cantidad de ejemplos de este tipo de adaptación:

##### a) Formas sustantivadas del participio de pasado latino en las que se mantiene la raíz original:

- (5) *Movimiento* (198v/a, 200v/b, 202r/b, 204r/b, etc.) ← MOTUS  
*Abortamiento* (201r/a) ← ABORSUS  
*Teximiento* (208v/a y 208v/b) ← TEXTURA  
*Ladramiento* (211v/b) ← LATRATU  
*Rescibimiento* (217r/b) ← RECEPTIVA  
*Corrimiento* (224v/b) ← CURSU

##### b) Formas sustantivadas del participio de pasado latino en las que el traductor varía la raíz original:

- (6) *Ayuntamiento* (198v/a, 203r/a, 213r/a, etc.) ← COITUS  
*Salimiento* (203v/a) ← EXITUS  
*Ponimiento* (204r/b) ← OCCASSUS

*Nascimento* (204r/b) ← ORTUS  
*Desfallecimiento* (204v/a) ← DEFECTUS  
*Conoscimiento* (210v/b) ← INDICIA  
*Entendimiento* (211r/a) ← INTELECTUS  
*Engendramientos* (221v/a) ← GERMINA, etc.

En todos los casos podemos observar que el sufijo *-miento* selecciona verbos transitivos, entre los que encontramos ejemplos de voces patrimoniales como *fazer*, pero también formas derivadas, parasintéticas o no como *departir*, *desgastar*, *engrosar*, etc. No encontramos por el contrario ningún derivado sobre verbos en *-ificar*, *-mentar*, ni intransitivos en *-ear*<sup>9</sup>. Resulta curioso, por otro lado, que a pesar de ser *-miento* un sufijo de género masculino, el traductor lo emplee de manera indiscriminada para trasladar términos con género femenino en la lengua original; casi un 25% de los vocablos adaptados con terminación en *-miento* en la traducción anónima derivan de formas femeninas latinas. No obstante, aunque en un primer momento se pueda pensar que el copista introduce las formaciones en *-miento* sin ningún tipo de criterio, una lectura más atenta revela una característica común a todos los términos originales: el traductor anónimo del Ms. Additional 30037 BL adapta mediante este tipo de sufijación aquellos sustantivos que denotan el medio, resultado o efecto de una acción verbal. Dicho de otro modo, resulta un recurso especialmente productivo a la hora de trasladar los diferentes *nomina actionis* presentes a lo largo del texto. No parece ahora un recurso caprichoso, puesto que en su labor el traductor identifica las formaciones de *nomina actionis* y las adapta de un modo más o menos sistemático, creando al mismo tiempo un número importante de nuevos términos que contribuyen al enriquecimiento de la lengua.

Finalmente, si bien el uso de las formaciones en *-miento* es bastante sistemático, no parece del todo regular, ya que las ocasiones en las que el autor lo emplea varían considerablemente a lo largo de todo el testimonio. Pese a que en los primeros apartados encontramos un uso casi abusivo de este tipo de esquemas, a partir de la mitad del libro su utilización comienza a bajar de un modo notable, creando una especie de desequilibrio que el lector puede observar con bastante facilidad. El capítulo introductorio sirve como paradigma de esa reiteración de finales en *-miento*. Cuenta con nada más y nada menos que 25 apariciones del sufijo en cuestión, incluso es posible observar un fragmento en el que el traductor, ni corto ni perezoso, llega a acoplar más de un ejemplo en una misma oración: «Ciencia en ellos es fallada, ca tienen sabiduría en *criamiento* de los *parmientos* y en *fazimiento* de los escondrijos y de las moradas, en *buscamiento* de los nutrimentos, en *posamiento* de las llagas, en adivinar de fuir las cosas enpescibles, en *cogimiento* de la mudación de los tiempos por venir y amorío de sus eguales» (197v/a).

Le siguen en número el apartado dedicado a la araña con 13 apariciones y aquellos que hablan sobre las serpientes y las abejas con un total de 10 ejemplos cada uno así como el capítulo del elefante, que marcará el declive del uso de los finales en *-miento* ya mencionado, con 9. Aunque en la primera parte de la obra los sustantivos deverbales en *-miento* constituyen un recurso habitual por parte del traductor con una media de cuatro o cinco ejemplos por apartado, en la segunda mitad la media de uso baja considerablemente hasta situarse entre una o dos apariciones por capítulo. También es posible encontrar secciones enteras en las que este recurso tan habitual desaparece por completo, así como concatenaciones de diferentes apartados en los que no se documenta este esquema. Debemos señalar, no obstante, que se trata de títulos muy breves en los que apenas se da una pequeña información etimológica del nombre del animal y que se contabilizan en ambas partes, aunque con mayor asiduidad en la segunda que en la primera.

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se ha podido constatar a lo largo de todo el estudio que se ha desarrollado en los párrafos precedentes, la sufijación en *-miento* resulta un recurso extremadamente productivo para la creación de nuevo léxico romance. El Ms. Additional 30037 de la BL da buena cuenta de ello, al recoger un número significativo y variado de ejemplos de los cuales una abrumadora mayoría son el resultado

<sup>9</sup> En este aspecto cumple con las restricciones de los derivados en *-miento* que en su día señaló Rainer. Véase Pharies (2002: 404).



de procesos de innovación de un castellano que, durante la Edad Media, vivía uno de los períodos más creativos de toda su historia. De este modo del total de 179 formaciones con final en *-miento* presentes a lo largo de todo nuestro testimonio, 177 son creaciones puramente romances. Aunque la formación de sustantivos deverbales fácilmente reconocibles mediante terminación en *-miento* constituye un recurso muy utilizado por los traductores castellanos de los primeros textos científico-divulgativos, el uso de este tipo de modelo por parte del autor del Ms. Additional 30037 BL resulta abusivo. No solo adapta aquellos sustantivos con final latino en *-MENTUM* cuya evolución natural sí daría como resultado un final en *-miento* en castellano, sino que también vierte mediante este procedimiento formas tan diversas en su origen como sustantivos femeninos con terminación en *-IO* o formas sustantivadas del participio de pasado latino. A pesar de que en un primer momento pueda parecer un comportamiento extraño y falto de criterio, un análisis más detallado como el que aquí se expone revela una característica común que el autor de este manuscrito debió de tener muy en cuenta, puesto que en el texto original todas ellas funcionaban como *nomina actionis*. Dicho de otro modo para el traductor del Ms. Additional 30037 de la BL el uso de finales en *-miento* constituye un recurso sumamente productivo como procedimiento por el cual trasladar sustantivos de acción que designan un proceso verbal.

Pero, ¿por qué un traductor que, por lo general, ofrece una traducción fiel al original decide apartarse del modelo de una manera tan peculiar? Al uso desmedido de finales en *-miento* debemos unir otro rasgo característico del Ms. 30037 de la BL como las formaciones de verbales en *-diz* estudiadas por Sánchez González de Herrero (2012). En su opinión, el traductor se esfuerza por lograr un modelo propio, un lenguaje específico que lo distinga de lo que ofrece la lengua de partida y que parece encontrar mediante el uso de diferentes elementos, entre los que debemos situar nuestras terminaciones en *-miento*. De acuerdo con su competencia lingüística y sus conocimientos de las diferentes reglas de formación de léxico que operan en la lengua, el traductor reconoce que las nuevas formas son posibles y que casan con el sentido o finalidad del texto y la palabra que debe traducir. Por ello, una vez adopta estas formaciones como recurso de diferenciación, las aplica de una manera más o menos sistemática y regular a lo largo de toda la obra. Este tipo de esquemas son el resultado de una elección momentánea y personal, que no llegan a permear en la lengua general del momento ni a institucionalizarse y, por lo tanto, no tienen ningún tipo de repercusión dentro de la historia de la lengua (Sánchez González de Herrero 2012: 1132). No obstante sí pueden, y deben, interesarnos desde un punto de vista estilístico-filológico como testimonios cuyo estudio nos permita en un futuro entender mejor la figura y el trabajo de los traductores de textos científico-divulgativos de la Edad Media.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

##### *Fuentes primarias*

- ANGLICUS, Bartholomaeus: *De Proprietatibus Rerum*. Incunable 2456 de la Biblioteca Nacional. 1488.  
ANGLICUS, Bartholomaeus: *De Proprietatibus Rerum*. Manuscrito Additional 30037 de la British Library. Siglo xv.

##### *Fuentes secundarias*

- CIFUENTES I COMAMALA, Lluís (2006 [2002]): *La ciència en català a l'Edat Mitjana i el Renaixement*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears (*Col·lecció Blaquerna*, 3) [Segunda edición revisada y ampliada].  
CIFUENTES I COMAMALA, Lluís (2008): «La ciencia en vulgar y las élites laicas, de la Edad Media al Renacimiento». Fernando Serrano Larráyo (ed.), *Juan Vallés: Regalo de la Vida Humana*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 123-148.  
COSERIU, Eugen (1962): *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.  
CROSSGROVE, William (2000): «The vernacularization of science, medicine, and technology in late medieval Europe: broadening our perspectives». *Early Science and Medicine*, 5/1, 47-63.  
DE CARBALLO FERNÁNDEZ, Cristina (2012): *De los animales: una versión castellana del libro XIX del «De Proprietatibus Rerum» según el manuscrito Additional 30037 de la British Library. Estudio y edición*. Trabajo Final de Máster. Universidad de Salamanca.  
GAFFIOT, Félix (1934): *Dictionnaire Latin-Français*. París: Hachette.  
GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2007): *El cultismo en la historia de la lengua española*. Madrid: Ediciones Parthenón.

- GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (1998): «Consideraciones sobre la formación de palabras en español». *ELUA. Estudios de Lingüística*, 12, 69-78.
- IORDAN, Iorgu (1970): «Observaciones sobre la formación de palabras en español». Carlos H. Magis (ed.), *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*. México D.F.: El Colegio de México, 443-451.
- MALKIEL, Yákov (1993): «El análisis genético de la formación de palabras». Soledad Valera (ed.), *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, 71-115.
- MONGE, Félix (1996): «Aspectos de la sufijación en español». *Revista Española de Lingüística*, 26, 1, 43-56.
- PATTISON, David G. (1975): *Early Spanish Suffixes. A functional study of the principal nominal suffixes of Spanish up to 1300*. Oxford: Basil Blackwell (*Publications of the Philological Society*, xxvii).
- PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y otros elementos finales*. Madrid: Gredos.
- PENA, Jesús (1994-1995): «Formación de palabras, gramática y diccionario». *Revista de Lexicografía*, 1, 163-180.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.<sup>a</sup> Nieves (2009): «Manuscritos medievales asturiano-leoneses no literarios». *Lletres Asturianes*, 100, 45-62.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.<sup>a</sup> Nieves (2012): «Morfología y traducción medieval: una relación *clarificativa* o *clarificadiz*». Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Rovira (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Santiago de Compostela: Meubook, 1125-1134.
- ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, Ramón Felipe (2010): «Esquemas rivales en la formación de palabras en español». *Onomazén*, 22, 59-82.